



La Articulación Versus la Fonología ¿Van Riper Versus Hodson? ¿Qué Debe Hacer un Terapeuta Ocupado?

por Keri Spielvogle, M.C.D., CCC-SLP

Seguro que escuchaste todo en la escuela graduada, pero ¿qué ES la diferencia entre un trastorno de la articulación y un trastorno de la fonología? Sé que lo aprendiste "a un debido tiempo," pero ¿qué puedes hacer cuando te enfrentas a un niño/a que tiene un habla no inteligible? ¿Lo tratas como un trastorno de la articulación o de la fonología? Con esperanzas, la siguiente información puede ayudarte a decidir.



¡Vamos a sacarlo del lado! Es tiempo para el significado...

¿Qué es la diferencia entre la articulación y la fonología? Uno de los significados en el diccionario para la palabra *articulado* es el "lenguaje oral del ser humano, al estar formado por un número determinado de sonidos que se combinan de manera diferente para formar palabras con significado." La articulación se refiere al movimiento de los mecanismos del habla (lengua, labios, laringe, dientes, paladar duro, velum [para que el aire escape a través de la nariz solamente cuando sea apropiado], mandíbula, nariz, y la boca) para producir el habla. Si cualquiera de estos mecanismos no trabaja apropiadamente, son débiles, dañados, malformados, o fuera de sincronización con el resto, entonces un trastorno del habla puede ser clasificado como un trastorno de la articulación.

La articulación es el movimiento correcto de los productores del habla para hacer un habla inteligible.

La fonología, de otra mano, abarca las reglas del sistema de sonidos del lenguaje. Estas reglas supervisan los sonidos del habla, incluyendo la producción y la combinación de estos sonidos en un habla inteligible. ¿Qué pasa si una o más de estas reglas son rotas? Puede resultar en frontalización, lo cual pasa cuando un sonido (como la /g/) que es producido en la parte de atrás de la boca "rompe las reglas" y se mueve al frente de la boca, y sale como una /d/. O cuando un sonido que solo deja escapar un poquito de aire cuando sigue las reglas (como la /s/) se descontrola y se detiene, convirtiéndose en /t/ (oclusivización). ¿Y qué acerca de los sonidos que quieren ser tan igual como los sonidos que les rodea, y se convierten como ellos (asimilación – *capa* se convierte en *tapa*)?

Bueno, tenemos buenas noticias. Los niños con habilidades normales del desarrollo del habla generalmente rompen estas reglas (patrones) cuando desarrollan el habla. Sin embargo, cuando uno o más de estos persisten, es que se desarrolla un trastorno fonológico. Los niños con trastornos fonológicos tienen dificultad adhiriéndose

a las reglas del habla, pero no necesariamente tienen trastornos de la articulación. Los mecanismos del habla de ellos pueden estar moviéndose apropiadamente, pero simplemente no seguir las reglas de la producción del habla. Esto puede hacer que el habla sea virtualmente ininteligible e impactar negativamente el éxito académico y social del niño/a.

La fonología envuelve las reglas (patrones) del sistema de sonidos del lenguaje.

¿Pero cómo puedo identificar la diferencia y cómo puedo proveerle tratamiento al niño/a?

La primera parte del proceso es de examinar el habla del niño/a. Hay una variedad de maneras para hacer esto. Después de referir al niño/a para una evaluación del habla y lenguaje, muchos terapeutas optan por las evaluaciones estandarizadas usando ilustraciones/dibujos. Estos son buenos, sin embargo, esté seguro de no contarlos como lo que "termina por completo" la evaluación. Si el tiempo lo permite, envuelva el niño/a en una conversación y grábela en una grabadora de calidad. Entonces, analice la grabación y obtenga una muestra del habla de por lo menos 100 palabras.

Después de terminar la evaluación de la articulación, realice una examinación oral. Algunas veces esta es la parte más difícil de la evaluación. En realidad, ¿a quién le gusta el sabor de los guantes y/o el de los depresores de la lengua dentro de la boca? Pero, esté seguro de hacer esto correctamente y meticulosamente porque es una parte importante del procedimiento de la evaluación. ¿Qué debes buscar? (Las siguientes son presentadas como directrices solamente.)

- **La Cara** – Busque la asimetría de la izquierda/derecha. Tome nota de la decaída (flaccidez) de los cachetes y/o la frente. Fíjese en el tamaño y la forma general de la cabeza, la anchura de los ojos, y la ubicación de las orejas.
- **La Lengua** – Fíjese en la apariencia general, como el tamaño, la ubicación cuando descansa, y/o una abundancia de cicatrices. Busque los movimientos anormales y sacudidos. Inspeccione la longitud del frenillo lingual (el tejido bucal que conecta a la parte debajo de la lengua al suelo de la boca.) Chequee el rango del movimiento, el control, y la fortaleza de la lengua.
 - Usando una paleta/chupete o depresor de la lengua, haga que el niño/a saque la lengua afuera y que empuje contra la paleta/chupete al hacer ambos, sobresacar la lengua y ponerla dentro del cachete, y empujar hacia afuera con los labios apretados.
 - Haga que el niño/a lambe los labios de él/ella empezando desde una esquina y continuando en un círculo, deteniéndose en donde él/ella empezó. (Una buena manera de hacer esto es "pintando" los labios del niño/a con una paleta/chupete y decirle que lambe sus labios.)
 - Pídale al niño/a que trate de tocar la nariz de él/ella elevando su lengua; después pídale que trate de bajarla para tocar su mandíbula.
 - Haga una oración "divertida" usando los fonemas /p/, /t/, /k/, y /b/, /d/, /g/. Por ejemplo, "El pajarito canta muy lindo," o "Los dos pollitos buscan al gallo y la gallina." Note la exactitud y la fuerza del contacto de los sonidos subrayados.

- Asesore el ritmo y la exactitud del movimiento de la lengua haciendo que el niño/a repita, "puh-tuh-kuh" lo más rápido posible (Ritmo de Diadococinesia).
- Tome notas en particular del niño/a quien no puede repetir los sonidos o instrucciones motoras cuando se las pida, pero puede producir los mismos sonidos espontáneamente (la apraxia).
- [Note que las sugerencias previas son directrices generales solamente; una examinación de la fortaleza de la lengua y/o el movimiento debe ser ajustada para satisfacer las necesidades individuales.]
- **Los Dientes** – Inspeccione los dientes para la higiene y salud general, la ubicación, y cantidad en la boca.
- **El Paladar** – Fíjese en las estructuras del paladar, anotando cualquier anomalía incluyendo las fisuras, color del tejido (un indicador posible de una hendidura submucosa), y el velum. Haga que el niño/a "sople" – otro posible indicador de una hendidura submucosa (soporte de respiración débil o corta).
- **La Garganta** – Note la ausencia/presencia de un reflujo gastroesofágico, la forma general de la garganta y la úvula, y cualquier anomalía en el color y la textura.
- **Los Labios** – Inspeccione los labios mientras descansan para la asimetría y/o la flaccidez.

¿Qué hago si todo está "trabajando?"

Si todos los articuladores aparecen estar intactos, sin daños, y trabajan apropiadamente, el próximo paso es administrar un análisis de los procesos fonológicos. Primero, repase la evaluación inicial de la articulación para tener una idea preliminar de la producción del habla del niño/a; mantenga en mente que el niño/a puede haber pasado esta prueba con un rango "normal" debido a los fonemas objetivos. (Por ejemplo, si un niño/a tenía el proceso fonológico, "omisión de consonantes finales," él/ella solo sería evaluado contra los fonemas en la posición final.) Entonces, administre el análisis de los procesos fonológicos del niño/a, usando un número de las evaluaciones disponibles en el mercado.

¿Qué es lo siguiente?

A la vez que usted determine si el niño/a tiene un trastorno de la articulación o de la fonología, entonces puedes escoger el acercamiento terapéutico más apropiado para ese niño/a. Recuerde, que HAY una diferencia entre un trastorno de la articulación y un trastorno de la fonología; el conocimiento suyo y su selección de planes terapéuticos son esencial para el éxito en la terapia, el aula escolar, y en el hogar. ¡Buena suerte!

Recurso

Creaghead, N., P., & Secord, W. (1989). *Assessment and remediation of articulatory and phonological disorders* (2nd ed.) New York: Macmillan.

Para más páginas educativas (Handy Handouts®), visite www.handyhandouts.com.

*Las páginas educativas (Handy Handouts®) de Super Duper® son para el uso personal y educacional solamente. Cualquier uso comercial es estrictamente prohibido.